

CARNÉ UNIVERSITARIO PREGRADO

Los trámites de carnés universitarios se realiza mediante la Oficina de Matrícula, Registros Académicos, Grados y Títulos de la Facultad.

Requisitos para dicho trámite:

1. Pago por derecho de Carné Universitario de S/ 17.70 soles, efectuar en el Sistema de Recaudación San Market, a través del siguiente link:
<https://sanmarket.unmsm.edu.pe/#/catalogo/items/0e567f33-df90-4574-82fe-9d06a69805cd>
2. Matrícula Vigente.
3. Tener imagen.

CARACTERÍSTICAS DE LA FOTOGRAFÍA DIGITAL:

- ✓ Beberán contener las siguientes características:
- ✓ Imagen de frente, a color fondo blanco (no se procesarán las que tengan fondo a color)
- ✓ Imagen solamente del rostro no mostrar hombros, sin gorra y sin gafas o lentes de color oscuro (a excepción de invitado)
- ✓ Medidas de la foto 240 x 288 pixeles.
- ✓ Resolución mínima 300 dpi (puntosa por pulgada)
- ✓ Sin sello ni enmendaduras
- ✓ Peso adecuado de la imagen, menores a 50 kb
- ✓ Prohibido traer imágenes escaneadas, borrosas.

EN CASO DE NO TENER IMAGEN, ACERCARSE A LA OFICINA DE MATRÍCULA, REGISTROS ACADÉMICOS, GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD ANTES DE INICIAR EL TRAMITE DE CARNÉS UNIVERSITARIOS.